
May 02, 2016 | Escrito por Magdalena Valdez | 0

(Foto: Referencial)

La rectora principal del **Consejo Nacional Electoral (CNE)**, **Tania D'Amelio**, informó ayer que la **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)** debe seguir el cronograma del ente y esperar 30 días para entregar 1% de las firmas recolectadas para solicitar el referendo revocatorio presidencial.

“Se debe cumplir el lapso de 30 días fijado para la recolección de 1% de manifestaciones de voluntad para pasar a la fase de constatación”, indicó **D'Amelio**, a través de su cuenta en la red social Twitter **@taniadamelio**.

Para cumplir con el primer paso establecido por el Poder Electoral para activar un posible referendo revocatorio contra **Nicolás Maduro**, la derecha debía recabar la voluntad de 1% de las inscritas y los inscritos en el Registro Electoral en todo el país, distribuida por entidad federal para un total de 197 mil 978 electoras y electores.

D'Amelio explicó en días anteriores por la red social que de cumplirse con el mínimo de 1% de firmas exigidas en la legislación electoral, se procederá a su validación mediante el sistema biométrico, tal y como lo establecen los artículos 9 y 10 de las Normas para Regular la Promoción y la Solicitud de Referendos Revocatorios de Mandatos de Cargos de Elección Popular.

Contenido Relacionado: [Revisarán una a una las firmas para solicitud de revocatorio](#) [1]

Categoría:

- [Política](#) [2]

Addthis:

Antetitulo: Informó la rectora Tania D'Amelio

Del día: Si

Créditos: Yvke Mundial/ Ciudad Caracas

Titulares: Si

Destacada: No

Source URL: <http://radiomundial.com.ve/article/cne-mud-debe-esperar-30-d%C3%ADas-para-entregar-firmas>

Links:

[1] <http://radiomundial.com.ve/article/revisar%C3%A1n-una-una-las-firmas-para-solicitud-de-revocatorio>

[2] <http://radiomundial.com.ve/categoria/pol%C3%ADtica>